

## Ficha Comercial

Es una gama de planes de pensiones de asignación de activos basada en la estrategia de Ciclo de Vida, en la que el propio plan se va adaptando a las distintas etapas del ahorro del cliente, con el objetivo de mantener el poder adquisitivo de cara a la jubilación.

Cada Plan se lanza con un nivel de riesgo inicial en función de la edad y del horizonte de inversión. Según se va acercando el horizonte temporal de la jubilación, el plan va ajustando de manera sistemática la asignación de activos, reduciendo la exposición a los activos de riesgo y aumentando la inversión en renta fija.

Promotor	Banco Santander S.A.
Entidad Gestora	Santander Pensiones S.A., EGFP
Entidad Depositaria	Santander Securities Services, S.A.

La edad del cliente es el criterio básico para la elección del plan de pensiones dentro de la Gama.

### Composición de la Gama

Gama de planes de pensiones mixtos compuesta por 5 planes:

	Categoría	Fecha Nacimiento	Horizonte Jubilación	Exposición a RV 2019	Comisión de Gestión Anual	Comisión de Depósito Anual
<b>P.P. Mi Proyecto Santander Smart</b>	Renta Variable Mixta	1 de Enero de 1978 al 31 de Diciembre de 2000	A partir de 2043	68%-78%	1,40%	0,10%
<b>P.P. Mi Proyecto Santander 2040</b>	Renta Variable Mixta	1 de Enero de 1973 al 31 de Diciembre de 1977	Entre 2038 y 2042	55%-65%	1,40%	0,10%
<b>P.P. Mi Proyecto Santander 2035</b>	Renta Variable Mixta	1 de Enero de 1968 al 31 de Diciembre de 1972	Entre 2033 y 2037	43%-53%	1,35%	0,10%
<b>P.P. Mi Proyecto Santander 2030</b>	Renta Fija Mixta	1 de Enero de 1963 al 31 de Diciembre de 1967	Entre 2028 y 2032	26%-36%	1,30%	0,10%
<b>P.P. Mi Proyecto Santander 2025</b>	Renta Fija Mixta	1 de Enero de 1958 al 31 de Diciembre de 1962	Entre 2023 y 2027	14%-24%	1,30%	0,10%

### Nivel de riesgo



La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo. Este dato es indicativo del riesgo del Plan de Pensiones y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.



### Factores a considerar al invertir



Alertas de liquidez

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.



Invertir en estos planes implica asumir los siguientes riesgos:

#### De crédito

Debido a la calidad de los activos en los que invierte, así como de sus emisores.

#### De mercado

En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de tipos de interés: tanto las variaciones de precios como la duración de la cartera afectan a los activos de renta fija.
- Riesgo de tipo de cambio: fluctuación de cambio por activos denominados en divisas distintas a la de referencia de la participación.
- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: derivado de las variaciones en el precio de las acciones.
- Riesgo de invertir en mercados emergentes.

#### Por inversión en instrumentos financieros derivados

Ya que se realizan operaciones con opciones sobre valores en cartera.

#### Riesgo de liquidez

Que pueden influir negativamente en la liquidez del plan y/o en las condiciones de precio en las que el plan pueda verse obligado a modificar sus posiciones.

## Oportunidades para el inversor

 **Producto único y adaptable a la edad del partícipe**, que automáticamente irá reduciendo el riesgo cada año para proteger el ahorro acumulado.

 Se benefician de las ventajas de la **diversificación**, lo que permite al plan ser menos dependiente del comportamiento de un activo.

 **Una forma periódica para empezar a ahorrar cuanto antes**. Al acumular más capital, siempre que el ahorro sea constante, aprovechamos la ventaja del interés compuesto, con un menor esfuerzo financiero.

## Composición de la cartera

### Renta Fija

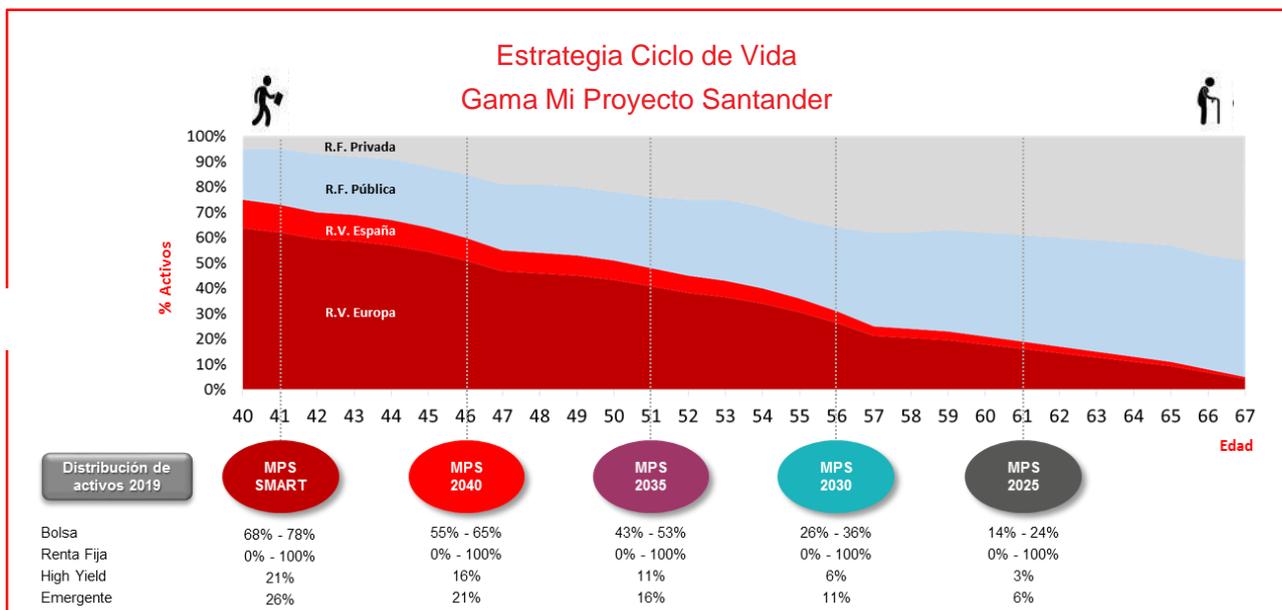
- Emisiones de renta fija pública y privada, incluyendo depósitos, sin predeterminación de porcentajes. Tampoco habrá predeterminación en cuanto a emisores, aunque principalmente su origen serán países OCDE.
- Las emisiones de renta fija tendrán calidad crediticia mínima, igual o superior a la que tenga el Reino de España en cada momento, o mediana calificación crediticia.
- El plan no tendrá predeterminación en cuanto a la duración de los activos de renta fija.

### Renta Variable

- La inversión en renta variable será principalmente en activos negociados en mercados de países OCDE, sin predeterminación en cuanto a sectores o capitalización.

### High Yield y Emergentes (límites máximos)

	High Yield (máx)	Emergentes (máx)
Mi Proyecto Santander Smart	21%	26%
Mi Proyecto Santander 2040	16%	21%
Mi Proyecto Santander 2035	11%	16%
Mi Proyecto Santander 2030	6%	11%
Mi Proyecto Santander 2025	3%	6%



## La fiscalidad, otra ventaja de los planes de pensiones\*

El **plan de pensiones** es un producto que mantiene **excelentes beneficios fiscales** en el momento de la **aportación**, reduciendo así nuestra factura con Hacienda. Límites de reducción en las aportaciones:



**Titular:** El mínimo entre 8.000 € y el 30% de los rendimientos netos del trabajo y actividades económicas.



**Cónyuge:** 2.500 €, si los rendimientos netos del trabajo y actividades económicas son inferiores a 8.000 €.



**Discapacitado:** límite personal 24.250 €. Parientes 10.000 € y Conjunto 24.250 €.

\* De aplicación en territorio común. Para clientes con residencia fiscal en el País Vasco o Navarra se aplicará el régimen fiscal propio de su territorio.

## Aviso legal

---

El presente documento está concebido con carácter informativo y en ningún caso constituye un elemento contractual, ni una recomendación, ni asesoramiento personalizado, ni oferta, ni solicitud. Se recomienda la consulta del DDFP (Documento de Datos Fundamentales para el Partícipe) antes de tomar cualquier decisión de inversión, suscripción o compra de acciones o participaciones o desinversión en [www.santanderassetmanagement.es](http://www.santanderassetmanagement.es) o a través de los comercializadores autorizados. No se ha comprobado que los datos contenidos en esta ficha respondan a los requisitos de comercialización de todos los países de venta ya que solo se trata de un documento de información y no de comercialización del producto. Este producto no puede comercializarse a personas estadounidenses o residentes en Estados Unidos.

Para cualquier información relativa al producto puede dirigirse a SANTANDER PENSIONES, S.A. EGFP (Calle de Serrano nº 69 28006 - MADRID, sociedad gestora registrada en la Dirección General de Seguros (DGS) con el número G-0080. El Depositario de los fondos es Santander Securities Services S.A. (Av. De Cantabria S/N - 28660 Boadilla del Monte – Madrid).

La inversión en planes de pensiones u otros productos financieros indicados en el presente documento pueden estar sujetos a riesgos de

inversión: riesgo de mercado, riesgo de crédito, emisor y contraparte, riesgos de liquidez, riesgos de divisa y, en su caso, riesgos propios de mercados emergentes. Adicionalmente si los fondos materializan sus inversiones en hedge funds, o en activos o fondos inmobiliarios, de materias primas o de private equity, se pueden ver sometidos a los riesgos de valoración y operacionales inherentes a estos activos y mercados así como a riesgos de fraude o los derivados de invertir en mercados no regulados o no supervisados o en activos no cotizados. Las rentabilidades del pasado no son indicativas de resultados en el futuro. Las rentabilidades han sido calculadas en base al valor liquidativo, después de comisiones y anualizadas para los períodos de más de un año. Cualquier mención a la fiscalidad debe entenderse que depende de las circunstancias personales de cada inversor y que puede variar en el futuro. Es aconsejable pedir asesoramiento personalizado al respecto.

La información contable o de mercado incluida en esta ficha ha sido recopilada de fuentes que SANTANDER PENSIONES, S.A. EGFP considera fiables, aunque no ha confirmado ni verificado su exactitud o que sea completa. SANTANDER PENSIONES, S.A. EGFP no asume responsabilidad alguna por el uso de la información contenida en este documento.